

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.

En el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, siendo las 12:30 horas del día 09 de agosto de 2022, de conformidad con lo establecido en los artículos 14, 15, 16 y 17 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, así como en los artículos 8, 9, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, la Mtra. Karla Niño Zavala, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, da la bienvenida a los asistentes y cede la palabra al Dr. Daniel Carrillo Martínez, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de mejora Regulatoria, el cual da un mensaje en el que hace referencia a la importancia de la instalación de la Comisión y la necesidad de que sus trabajos, se traduzcan en beneficios para los ciudadanos con trámites y servicios más eficientes y que impacten positivamente sus vidas cotidianas, por último, expresa sus expectativas respecto de los trabajos a desarrollar por parte de este importante Órgano Colegiado; al finalizar su mensaje, da por iniciada la Sesión de Instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Palabras del Presidente Municipal.**
- 2. Palabras de bienvenida de la Presidente de la Comisión.**
- 3. Toma de protesta de los Enlaces de Mejora Regulatoria.**
- 4. Declaratoria oficial de instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.**
- 5. Toma de asistencia y declaratoria de quórum, en su caso.**
- 6. Explicación de los programas de mejora regulatoria, entrega de formatos a enlaces, detalle de su análisis y compromiso de entrega con motivaciones en la siguiente sesión.**
- 7. Aprobación de propuesta de agenda para la siguiente sesión.**
- 8. Asuntos generales.**
- 9. Clausura.**

A continuación la Presidente da la bienvenida a los presentes en la Sesión y reitera la importancia de los trabajos de la Comisión como herramienta del Sistema Municipal de Mejora Regulatoria, posterior a ello, le cede la palabra al Secretario Técnico de la Comisión para el seguimiento de la Sesión, acto seguido el Secretario Técnico cede la palabra al Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, mismo que menciona a las personas que formarán parte de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, siendo las siguientes:



No.	Nombre
1	Karla Niño Zavala , Directora de Mejora Regulatoria. Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
2	Alfonso Jarero Gracia , Director de Gobierno, Secretaría de Ayuntamiento. Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
3	Daniela Antonia Martínez de León , Director Jurídico, Consejería Jurídica.
4	Agustina Hernández Hernández , Directora de Auditoría, Contraloría Municipal.
5	Froylan Irineo Castro Luna , Director de Gobierno Digital, Secretaría Técnica.
6	Martín Rodríguez Méndez , Director de Desarrollo Urbano, Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
7	Sandra Patricia Bueno Hernández , Directora de Atención Ciudadana, Secretaría de Desarrollo Humano.
8	Esther Martínez Zavala , Directora de Grupos Vulnerables, Bienestar Social.
9	Daniel Martínez Briseño , Director de Monitoreo Vial, Secretaría de Movilidad.
10	Carmen Liliana Cantú García , Directora de Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Pública.
11	René Alberto Villarreal Ramos , Director de Control Administrativo, Secretaría de Finanzas y Tesorería.
12	Francisco Javier Castro García , Director de Mantenimiento Urbano, Secretaría de Servicios Públicos.
13	Javier Alejandro Hernández Mendoza , Director de PAC, Secretaría de Participación Ciudadana.
14	Natividad Esquivel García , Directora de Municipio Saludable, Salud.
15	Adriana del Carmen Ortiz Cervantes , Directora de Consulta, Evaluación y Control Interno, Coordinación Estratégica.
16	Jorge Rodríguez Chapa , Director de Planeación, INPLADEM.
17	José Antonio Peralta González , Director de Eventos Culturales, Cultura.
18	Jaime Martín Ruíz Blanco , Director Administrativo, Deportes.

Acto seguido, el Presidente Municipal y Presidente del Consejo solicita a los próximos Enlaces ponerse de pie, al tiempo que les toma la protesta correspondiente, y siendo las 12:54 horas del día 09 de agosto de 2022, se declara formalmente instalada la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.



Posteriormente, el Secretario Técnico procede a tomar asistencia a los Enlaces, quedando la misma como a continuación se describe:

Nombre	Asistencia
Karla Niño Zavala , Directora de Mejora Regulatoria. Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	Presente
Alfonso Jarero Gracia , Director de Gobierno, Secretaría de Ayuntamiento. Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	Presente
Daniela Antonia Martínez de León , Director Jurídico, Consejería Jurídica.	Presente
Agustina Hernández Hernández , Directora de Auditoría, Contraloría Municipal.	Presente
Froylan Irineo Castro Luna , Director de Gobierno Digital, Secretaría Técnica.	Presente
Martín Rodríguez Méndez , Director de Desarrollo Urbano, Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.	Presente
Sandra Patricia Bueno Hernández , Directora de Atención Ciudadana, Secretaría de Desarrollo Humano.	Presente
Esther Martínez Zavala , Directora de Grupos Vulnerables, Bienestar Social.	Presente
Daniel Martínez Briseño , Director de Monitoreo Vial, Secretaría de Movilidad.	Presente
Carmen Liliana Cantú García , Directora de Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Pública.	Presente
René Alberto Villarreal Ramos , Director de Control Administrativo, Secretaría de Finanzas y Tesorería.	Presente
Francisco Javier Castro García , Director de Mantenimiento Urbano, Secretaría de Servicios Públicos.	Justificó Inasistencia
Javier Alejandro Hernández Mendoza , Director de PAC, Secretaría de Participación Ciudadana.	Presente
Natividad Esquivel García , Directora de Municipio Saludable, Salud.	Presente
Adriana del Carmen Ortiz Cervantes , Directora de Consulta, Evaluación y Control Interno, Coordinación Estratégica.	Presente
Jorge Rodríguez Chapa , Director de Planeación, INPLADEM.	Presente
José Antonio Peralta González , Director de Eventos Culturales, Cultura.	Presente
Jaime Martín Ruíz Blanco , Director Administrativo, Deportes.	Presente

En este acto el Secretario Técnico informa al Presidente que efectivamente existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión de Instalación.

Enseguida, el Secretario Técnico cede el uso de la voz a la Presidente de la Comisión, en cumplimiento al orden del día. Tomando la Presidente la voz para efectos de realizar explicación a los Enlaces sobre los trabajos con los Programas de Mejora Regulatoria.

Abunda en la definición de Agenda Regulatoria, Programa de Mejora Regulatoria, diferencia y especificación técnica entre Trámite y Servicio. Hace entrega a los Enlaces de una carpeta en la cual aparece un ejemplo de formato para regulaciones y para trámites.

Por último, la Presidente motiva a los Enlaces a que trabajen en sus propuestas de Agenda Regulatoria y Programas de Mejora Regulatoria por dependencia, reiterando la misión de la política de mejora regulatoria que es generar mayores beneficios que los costos de cada regulación, trámite o servicio, hacia los ciudadanos, y menciona que el equipo de la Dirección Municipal de Mejora Regulatoria estará trabajando de la mano con los Enlaces y brindará todo el apoyo técnico que se requiera.

Luego de esto, el Secretario Técnico somete a consideración de la Comisión la propuesta para agenda de la siguiente sesión, la propuesta es la siguiente:

Ter Sesión Ordinaria, el martes 08 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas.

Propuesta que se somete a votación económica, aprobándose por unanimidad.

Finalmente, y sin que hayan sido registradas participaciones por parte de los Enlaces en el punto de Asuntos Generales, la Presidente manifiesta que habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día de la Sesión a la que se convocó y siendo las 13:06 horas del día 09 de agosto de 2022, se declara clausurada la Sesión de Instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Se emite la presente acta y es firmada por los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

Mtra. Karla Niño Zavala

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

Lic. Alfonso Jarero Gracia

Nombre	Firma
Daniela Antonia Martínez de León , Director Jurídico, Consejería Jurídica.	
Agustina Hernández Hernández , Directora de Auditoría, Contraloría Municipal.	
Froylan Irineo Castro Luna , Director de Gobierno Digital, Secretaría Técnica.	
Martín Rodríguez Méndez , Director de Desarrollo Urbano, Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.	





Sandra Patricia Bueno Hernández , Directora de Atención Ciudadana, Secretaría de Desarrollo Humano.	
Esther Martínez Zavala , Directora de Grupos Vulnerables, Bienestar Social.	
Daniel Martínez Briseño , Director de Monitoreo Vial, Secretaría de Movilidad.	
Carmen Liliana Cantú García , Directora de Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Pública.	
René Alberto Villarreal Ramos , Director de Control Administrativo, Secretaría de Finanzas y Tesorería.	
Francisco Javier Castro García , Director de Mantenimiento Urbano, Secretaría de Servicios Públicos.	
Javier Alejandro Hernández Mendoza , Director de PAC, Secretaría de Participación Ciudadana.	
Natividad Esquivel García , Directora de Municipio Saludable, Salud.	
Adriana del Carmen Ortiz Cervantes , Directora de Consulta, Evaluación y Control Interno, Coordinación Estratégica.	
Jorge Rodríguez Chapa , Director de Planeación, INPLADEM.	
José Antonio Peralta González , Director de Eventos Culturales, Cultura.	
Jaime Martín Ruíz Blanco , Director Administrativo, Deportes.	

